



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del nueve de noviembre de dos mil diez, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la vigésima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 24 y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44 fracción I, del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández

Consejero Presidente.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo del IEDF.

Diana Talavera Flores

Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.

Narciso Meléndez López

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González
Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Integrantes:

José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Gerardo Arturo Carranza Alvarado

Representante del Contralor General del IEDF, Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros

Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Mónica Morales Sánchez

Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Dulce Alejandra Camacho Ortiz

Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Roberto García Pineda

Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Isaac Gutiérrez Armenta

Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previo verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la décima sesión ordinaria y decimonovena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 18 de octubre de 2010, respectivamente.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Ricardo Uribe Terrazas identificada con el número de folio 3300000061010.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Joel Morales identificada con el número de folio 3300000061710.

Al no haber comentarios sobre el proyecto de orden del día, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la décima sesión ordinaria y decimonovena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 18 de octubre de 2010, respectivamente.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a la consideración de los integrantes el punto de mérito. El Secretario del Comité, el licenciado José Jacinto Díaz Careaga informó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez y de la Oficina de la Presidencia de este Comité.

A su vez, el licenciado Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, solicitó la corrección de los nombres que aparecen equivocadamente en el proyecto de la minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-059/10. Se aprueban las minutas de la décima sesión ordinaria y decimonovena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 18 de octubre de 2010, respectivamente, con las precisiones señaladas.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Ricardo Uribe Terrazas, identificada con el número de folio 3600000061010.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los presentes el punto de mérito, y manifestó que el



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

tema de esta solicitud está relacionado con las actas de incidentes presentadas en la jornada electiva del pasado 24 de octubre. La licenciada Dinorah López Martínez, representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, sugirió incorporar en la resolución la referencia al Artículo 37, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a fin de fortalecer el fundamento de la misma.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-060/10. Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Ricardo Uribe Terrazas, identificada con el número de folio 3300000061010, con las modificaciones presentadas.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Joel Morales, identificado con el número de folio 3300000061710.

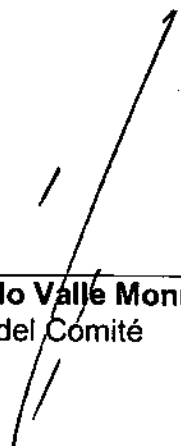
El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los presentes el punto de mérito. El licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, sugirió precisar en el punto primero de la resolución, que la clasificación es realizada en los términos del considerando segundo de la misma, para cumplir cabalmente con la solicitud del peticionario.

A su vez, el licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, representante de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicitó que en la respuesta institucional que se proporcione al peticionario, se haga especial énfasis en que la información pública que pudiera contener la declaración inicial de situación patrimonial de la Consejera Electoral, se encuentra visible en el portal de Internet.

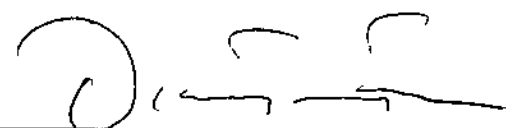
Por su parte, el licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, solicitó que previo a su emisión se le proporcionara copia del proyecto de respuesta institucional, petición a la cual se sumó el representante de la Contraloría General.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



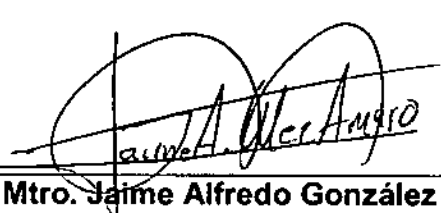
Lic. Bernardo Valle Monroy
Vocal del Comité



Lic. Diana Talavera Flores
Vocal del Comité, en su calidad de
encargada del despacho de la
Secretaría Administrativa



Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité



**Mtro. Jaime Alfredo González
Amaro**
Vocal del Comité

**ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA VIGÉSIMA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA
EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**